DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/794/2019/II

SUJETO OBLIGADO: Alianza Generacional

COMISIONADO PONENTE: David Agustín Jiménez Rojas

ELABORADO POR: Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos

Xalapa de Enríquez, Veracruz, a diecisiete de noviembre de dos mil veintidós.

RESOLUCIÓN que emite el Pleno del Instituto en la que declara **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado, Alianza Generacional.

ÍNDICE

ANTECEDENTES.....1
CONSIDERANDOS.....2
PRIMERO. Competencia. 2
SEGUNDO. Regularización del procedimiento. 2
TERCERO. Requisitos de procedibilidad y estudio de fondo. 4
CUARTO. Efectos del fallo.....47
PUNTOS RESOLUTIVOS.....48

ANTECEDENTES

1. El doce de agosto de dos mil diecinueve, se recibió en la Dirección de Asuntos Jurídicos, una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, en contra del sujeto obligado Alianza Generacional.

2. Por acuerdo de doce de agosto de dos mil diecinueve, se tuvo por presentada la denuncia y se ordenó remitirla a la ponencia II.

3. El catorce de agosto de la misma anualidad, se ordenó la admisión de la respectiva, requiriéndose al sujeto obligado para que dentro del término de tres días hábiles rindiera informe justificado respecto de las fracciones siguientes:

4. El veintidós de agosto de dos mil diecinueve, compareció el sujeto obligado mediante correo electrónico, realizando las manifestaciones que estimó conforme a su derecho.

5. Mediante proveído de siete de diciembre de dos mil veintiuno, se tuvo por presentado al sujeto obligado y por realizadas sus manifestaciones.

6. El ocho y nueve de noviembre de dos mil veintidós, se realizó la verificación en el portal de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia respecto de las obligaciones exigibles al ente obligado.

Seguido el procedimiento en todas sus etapas, se presentó el proyecto de resolución conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia. El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, que tienen por objeto salvaguardar y garantizar el derecho a la información y la protección de datos personales, y que son presentadas en contra de los sujetos obligados por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos noveno, décimo y décimo primero, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 77 y 89 de la Ley de Transparencia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 360, 361, 362, 364, 368, 371, 372, 373, 374, 375 y 376 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 400, el seis de octubre de dos mil veinte.

Dado que el Instituto es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO. Regularización del procedimiento. Este cuerpo colegiado no pierde de vista, que para la fecha en que se está emitiendo la presente resolución, ha transcurrido en exceso el plazo establecido en el artículo 40 de la Ley de Transparencia para el Estado.

Lo anterior, no es impedimento para que el Pleno de este Instituto, emita la resolución que en derecho corresponda, toda vez que en términos de lo dispuesto por los numerales 6°, párrafos segundo y cuarto, apartado A fracción IV, 17, párrafos

segundo y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6° párrafos noveno, décimo y décimo primero, 67 párrafo tercero, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y, 77 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, corresponde a este Instituto garantizar el derecho de acceso a la justicia en materia de transparencia.

En ese sentido, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha definido al derecho de acceso efectivo a la justicia, como el derecho público subjetivo que tiene el gobernado, para acceder —dentro de los plazos y términos establecidos en las leyes— de manera expedita a tribunales independientes e imparciales, a plantear una pretensión o a defenderse de ella, con el fin de que, a través de un proceso en el que se respeten ciertas formalidades, se decida sobre la pretensión o la defensa y, en su caso, se ejecute tal decisión.

Derecho que alcanza no solamente a los procedimientos ventilados ante Jueces y Tribunales del Poder Judicial, sino también a los procedimientos que se sustancien ante autoridades administrativas que ejerzan funciones materialmente jurisdiccionales, como lo es el procedimiento de denuncia llevado ante este Instituto[1].

En tales consideraciones, lo que corresponde es regularizar el procedimiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 200 de la Ley de Transparencia para el Estado, para el efecto de emitir la presente resolución con independencia de la omisión del Pleno anterior de resolver la presente denuncia en el plazo establecido en el artículo 40 de la Ley de la materia.

Lo anterior, resulta procedente en virtud que, la regularización del procedimiento opera solo en actos procesales de carácter negativo —omisiones o abstenciones—y no implica revocar una determinación anterior.

Además, porque el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que siempre que no se afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso u otros derechos en el procedimiento, deberá privilegiarse la solución del conflicto por encima de formulismos procesales.

En la especie tenemos que, no se afecta la igualdad entre las partes ni el debido proceso, toda vez que el hecho de no haberse pronunciado la resolución de la denuncia en el plazo señalado en el artículo 40 de la Ley de Transparencia para el Estado, tiene los mismos efectos para el denunciante como para el sujeto obligado.

[1] Razonamiento realizado a partir de las consideraciones que originaron la Jurisprudencia 1a./J. 103/2017 (10a.), consultable en la Décima Época de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 48, noviembre de 2017, Tomo I, página 151, registro 2015591, de rubro: **DERECHO DE ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA. ETAPAS Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN.**

Asimismo, se les permitió a las partes sostener su pretensión y defensa en igualdad de circunstancias. Por el contrario, continuar con la omisión de resolver la presente denuncia, implicaría seguir coartando al denunciante como al sujeto obligado el derecho de acceder a la justicia de forma efectiva.

Dado que el Instituto es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo que corresponde es regularizar el procedimiento y emitir la presente resolución.

TERCERO. Requisitos de procedibilidad y estudio de fondo. Las denuncias fueron presentadas por medio de plataforma nacional de transparencia, argumentando el denunciante el incumplimiento del sujeto obligado por cuanto a la falta de publicación de varios criterios de los formatos de las fracciones I, II, III, IV, V, VI, IX, X, XI, XIII, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIV, XXVII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XLV, XLVI, LIV, XLVIII, LII y LIII del artículo 15, y I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIX, del artículo 21 de la Ley 875 de la materia.

Este órgano colegiado advierte que en la presente denuncia se encuentran satisfechos los requisitos formales y sustanciales previstos en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que en la misma se señala: I. Nombre del sujeto obligado denunciado; II. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; y III. La presentación de la denuncia a través de un medio electrónico.

Planteamiento del caso. Este órgano garante debe emitir una resolución debidamente fundada y motivada en la que invariablemente se pronuncie sobre el cumplimiento o no de la publicación de la información de obligaciones de transparencia del sujeto obligado denunciado.

Ahora bien, la obligación de publicar y actualizar la información pública, corresponde a los sujetos obligados, en ese sentido de conformidad con el artículo 9, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, señala como sujetos obligados en la materia a los organismos públicos descentralizados.

En el caso, se denunció el incumplimiento de publicación las obligaciones de transparencia contenidas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, IX, X, XI, XIII, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIV, XXVII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XLV, XLVI, XLVIII, LII, LIII y LIV, del artículo 15, y I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII,

XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIX, del artículo 21 de la Ley 875 de la materia.

En primer lugar, debe considerarse que los Lineamientos aplicables para cada fracción establecen la información que debe estar publicada, la periodicidad de su actualización y la temporalidad por la que debe permanecer en los sitios de internet, en ese sentido, existe información cuya conservación en los portales puede ser, por ejemplo, sobre la vigente, la del ejercicio en curso, el ejercicio anterior o seis ejercicios anteriores. Además, los Lineamientos Técnicos Generales establecen que la información debe actualizarse por lo menos cada tres meses contando a partir del mes de enero de cada año.

En segundo lugar, la denuncia fue presentada el doce de agosto de dos mil diecinueve, por lo que en ese periodo únicamente debía estar publicada la información vigente y la del ejercicio en curso del año dos mil diecinueve.

En tercer lugar, a la fecha en que se resuelve el presente asunto el ejercicio en curso corresponde al del año dos mil veintidós, por lo que tomando en consideración la fecha en las que se presentó la denuncia, sólo resulta aplicable determinar el cumplimiento o incumplimiento a las fracciones que actualmente deben contener información de los ejercicios dos mil diecisiete a dos mil diecinueve (segundo trimestre y primer semestre), pues en sólo en éstas la materia de la denuncia se encuentra vigente.

En lo correspondiente a las fracciones I, II, III, IV, XIII, XX, XXI, XXIV, XXVII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XLV y LIV del artículo 15, y I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX, del artículo 21 de la Ley 875 de Transparencia, la información debe publicarse atendiendo a lo previsto en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, normatividad que mandata el periodo de conservación de la información publicada en internet para cada fracción:

Fracciones del artículo 15: I (información vigente), II (información vigente), III (información vigente), IV (información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores), XIII (información vigente), XX (información vigente), XXI (información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores), XXIV (información del ejercicio en curso y tres ejercicios anteriores), XXVII (ejercicio en curso dos ejercicios anteriores), XXX (ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores), XXXI (información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores), XXXII (ejercicio en curso y ejercicio inmediato anterior), XXXIII

(ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores), XXXV (ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación o sentencia, y dos ejercicios una vez concluida), XXXVI (ejercicio en curso y ejercicio anterior), XXXVII (ejercicio en curso y ejercicio anterior), XXXVIII (ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores), XLV (ejercicio en curso y el ejercicio anterior) y LIV (información vigente).

Fracciones del artículo 21: I (información vigente y tres ejercicios anteriores), II (información vigente y un ejercicio anterior), III (información vigente y un ejercicio anterior), IV (información vigente y tres ejercicios anteriores), V (información vigente y un ejercicio anterior), VI (información vigente y tres ejercicios anteriores), VII (información vigente y seis ejercicios anteriores), VIII (información vigente y la tres ejercicios anteriores), IX (información vigente y seis ejercicios anteriores), X (información al corte y dos periodos electorales anteriores), XI (información vigente), XII (información vigente y tres ejercicios anteriores), XIII (información vigente y la tres ejercicios anteriores), XIV (información vigente y seis ejercicios anteriores) XV (información vigente) XVI (información vigente y tres ejercicios anteriores), XVII (información vigente y tres ejercicios anteriores), XVIII (información vigente y tres ejercicios anteriores), XIX (información vigente y tres ejercicios anteriores), XX (información vigente y tres ejercicios anteriores), XXI (información vigente y la seis ejercicios anteriores), XXII (información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores), XXIII (información vigente y seis ejercicios anteriores), XXIV (información del ejercicio en curso y cinco ejercicios anteriores), XXV (información vigente y seis ejercicios anteriores), XXVII (información al corte y seis ejercicios anteriores), XXVIII (información al corte y tres ejercicios anteriores) XXIX (información al corte y tres ejercicios anteriores) y XXX (información al corte y tres ejercicios anteriores).

En consecuencia, y tomando en consideración los periodos de conservación de la información en los sitios de internet, respecto de las fracciones reguladas por los Lineamientos Técnicos Generales, únicamente se estudiará en el presente fallo si se cumplió con la publicación del contenido de las fracciones IV, XXI, XXIV, XXX y XXXI del artículo 15, y I, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIII, XIV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX, del artículo 21 de la Ley 875 de Transparencia.

Por otra parte, la publicación de las fracciones V, XI, XVII, XXXIX, XLVI, LII y LIII del artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia, se realiza conforme a lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por ello, en observancia de los plazos de conservación contenidos en esos Lineamientos, se tiene lo siguiente:

Fracciones artículo 15: V (información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores), VIII (ejercicio en curso y ejercicio anterior), XI (ejercicio en curso y ejercicio

anterior), XVII (información vigente), XXXIX (ejercicio en curso y ejercicio anterior), XLVI (ejercicio en curso y ejercicio anterior) LII (ejercicio en curso y ejercicio anterior) y LIII (información del ejercicio en curso y cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación).

Fracciones artículo 21: XXXI (información al corte y tres ejercicios anteriores), XXXII, (información al corte y tres ejercicios anteriores) y XXXIII (información al corte y tres ejercicios anteriores).

En consecuencia, respecto de las fracciones reguladas por los Lineamientos Generales, únicamente procede verificar el cumplimiento de publicación sobre las fracciones V y LIII del artículo 15, y XXXI, del artículo 21 de la Ley 875 de Transparencia, esto debido a que las fracciones restantes del artículo 21 no son exigibles ya que el periodo de carga es anual.

Precisando lo anterior, conforme al artículo 34 de la Ley de Transparencia, el procedimiento de denuncia inicia con el señalamiento que hace el particular respecto de un incumplimiento a una de las obligaciones de transparencia. El mismo procedimiento exige al sujeto obligado, rendir un informe, dentro del plazo que para tal efecto establece la Ley, con la finalidad de desvirtuar la imputación.

Ahora bien, en la diligencia de verificación elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, respecto a las obligaciones de transparencia denunciadas y que resultan aplicables, se concluyó lo siguiente:

...

PRIMERO. El sujeto obligado denominado Alianza Generacional incumplió con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia local.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88, fracción II de la Ley General de Transparencia, 32, fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia local, así como en lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 16 de los Lineamientos de verificación, tal como se advierte de la Memoria Técnica de Verificación, el sujeto obligado debe cumplir con los **REQUERIMIENTOS** que se formulan a los artículos y fracciones de la Ley Número 875 de Transparencia local de conformidad con lo siguiente:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Art. 15 - Fracción VI. Indicadores de resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En los ejercicios 2018 y 2019 las fechas de carga aparecen de manera anual cuando lo correcto es que el periodo de carga sea trimestral.

Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En los ejercicios 2018 y 2019 las fechas de carga aparecen de manera anual cuando lo correcto es que el periodo de carga sea trimestral.
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En los ejercicios 2018 y 2019 las fechas de carga aparecen de manera anual cuando lo correcto es que el periodo de carga sea trimestral.

Art. 15 - Fracción XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En los ejercicios 2017, inciso "A" y 2018 incisos "A" y "C", las fechas de carga aparecen de manera trimestral cuando lo correcto es que el periodo de carga sea anual.
Criterio 3. Presupuesto anual asignado al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Clave del capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación del capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Presupuesto por capítulo de gasto. Con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos que le corresponda al sujeto obligado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Los hipervínculos redireccionan a una página con la leyenda "SITIO WEB SUSPENDIDO".
Criterio 8. Hipervínculo a la página de internet denominada "Transparencia Presupuestaria observatorio del gasto"	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Los hipervínculos redireccionan a una página con la leyenda "SITIO WEB SUSPENDIDO".

Criterio 9. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Clave del capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Denominación del Capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Presupuesto aprobado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Ampliación / (Reducciones)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Modificado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Devengado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Pagado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Subejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Los hipervínculos redireccionan a una página con la leyenda "SITIO WEB SUSPENDIDO".

Criterio 20. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Los hipervínculos redireccionan a una página con la leyenda "SITIO WEB SUSPENDIDO".
Criterio 22. Hipervínculo a la página de internet en donde se publique la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 29. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Además, se observa que en los ejercicios 2017 y 2018 inciso "A" la nota dice "Información pendiente de desglosar " por lo que no se encuentra actualizada.
Criterio 30. La información publicada se organiza mediante los formatos 21a, 21b y 21c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 15 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tema	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 el llenado no es correcto y no se justifica con nota, en el ejercicio 2019 se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Periodo de actualización de datos. Por ejemplo, Quincenal, mensual, bimestral, trimestral, anual, sexenal	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2019 se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación del proyecto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 el llenado no es correcto y no se justifica con nota, en el ejercicio 2019 se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos

			Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al documento en el cual se describan las variables	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, el hipervínculo no remite a información, en el ejercicio 2019, se indica que el registro contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, el hipervínculo no remite a información, en el ejercicio 2019, se indica que el registro contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos. Por ejemplo HTML, XLS, IQY, CSV, XML, SAV	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 el llenado no es correcto y no se justifica con nota, en el ejercicio 2019 se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas. Las bases de datos deberán corresponder directamente con el proyecto que se está informando	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, el hipervínculo no remite a información, en el ejercicio 2019, se indica que el registro contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes. Las series o banco de datos deberán corresponder directamente con el tema estadístico que se está informando	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, el hipervínculo no remite a información, en el ejercicio 2019, se indica que el registro contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2019, se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 30, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 15 - Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga

			de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Clave del capítulo, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Clave del concepto, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Clave de la partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación del capítulo, concepto o partida con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Gasto modificado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Gasto comprometido por capítulo, concepto o- partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Gasto devengado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en

gasto			términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Gasto ejercido por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Gasto pagado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Tipo de documento financiero (catálogo): Contable/Presupuestal/Programático	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Denominación del documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Hipervínculo al documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019, el hipervínculo no remite a información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de

			información pública.
Criterio 20. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en la Ciudad de México, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019, el hipervínculo no remite a información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2019, la fecha de actualización es incorrecta, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

información			
Criterio 28. La información publicada se organiza mediante el formato 31a y 31b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 15 - Fracción LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación, y

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Área(s) o Unidad(es) que generan o posean la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Fecha de la desclasificación día/mes/año (por ej. 29/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Hipervínculo al acta de desclasificación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 53, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción I. Padrón de afiliados o militantes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciònes, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Nombre completo del (la) afiliado(a), militante, asociado(a) o ciudadano(a) (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el primer semestre del ejercicio 2019, la información es incorrecta, ya que según lo establecido en el artículo 25, fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las asociaciones políticas deben contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el Estado, por lo que al contar sólo con un registro publicado, el sujeto obligado incumple.

Criterio 4. Entidad federativa de residencia (catálogo)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el primer semestre del ejercicio 2019, la información es incorrecta, ya que según lo establecido en el artículo 25, fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las asociaciones políticas deben contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el Estado, por lo que al contar sólo con un registro publicado, el sujeto obligado incumple.
Criterio 5. Municipio o demarcación territorial de residencia	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el primer semestre del ejercicio 2019, la información es incorrecta, ya que según lo establecido en el artículo 25, fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las asociaciones políticas deben contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el Estado, por lo que al contar sólo con un registro publicado, el sujeto obligado incumple.
Criterio 6. Fecha de afiliación con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el primer semestre del ejercicio 2019, la información es incorrecta, ya que según lo establecido en el artículo 25, fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las asociaciones políticas deben contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el Estado, por lo que al contar sólo con un registro publicado, el sujeto obligado incumple.

Art. 21 - Fracción IV. Contratación y convenios de bienes y servicios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Nombre completo de la persona física (nombre(s), primer apellido, segundo apellido) o razón social de la persona moral con quien se realiza el contrato o convenio	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro en el ejercicio 2019, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Fecha de firma del contrato o convenio con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio en el ejercicio 2019, la fecha no corresponde al periodo que se informa. Se le requiere al sujeto obligado actualizar la información publicada.
Criterio 9. Hipervínculo al contrato o convenio	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que en el ejercicio 2019 el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Inicio de vigencia del contrato o convenio con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio en el ejercicio 2019, la fecha no corresponde al periodo que se informa. Se le requiere al sujeto obligado actualizar la información publicada.
Criterio 11. Término de vigencia del contrato o convenio con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio en el ejercicio 2019, la fecha no corresponde al periodo que se informa. Se le requiere al sujeto obligado actualizar la información publicada.

Criterio 20. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros, contienen nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 21 - Fracción VI. Responsables de finanzas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo al perfil curricular	0	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que incumple con la publicación de la información.

Art. 21 - Fracción VII. Organizaciones sociales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Nombre completo de la organización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Figura jurídica: Persona moral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Dirección electrónica de la página web de la organización (en caso de tenerla)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Presupuesto o recursos asignados (en caso de existir)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Fecha de adhesión con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 8. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, la información debe estar actualizada de manera trimestral, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 7, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción VIII. Cuotas ordinarias y extraordinarias de militantes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio 4. Nombre completo del militante, afiliado, participante o simpatizante (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Fecha de aportación con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Monto individual de aportación	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Monto agregado de aportaciones durante el período que se reporta (la suma de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes)	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Hipervínculo al documento (Decreto, Comunicado, Acuerdo, Estatuto, etcétera), en el que se especifiquen los montos mínimos y máximos de las cuotas que podrá recibir el sujeto obligado	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros, no contienen nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 21 - Fracción IX. Financiamiento privado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 3. Límites de financiamiento privado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Hipervínculo al documento en el que se establezcan los límites de financiamiento privado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Nombre completo del aportante (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del tercer trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Tipo de aportante. Por ejemplo: militante, simpatizante, afiliado, participante	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Monto aportado (valor numérico, en moneda nacional, con impuestos incluidos)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Fecha de aportación con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Número de recibo que se haya emitido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Financiamiento privado agregado (la suma de las aportaciones privadas recibidas durante el período)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del tercer trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, algunos registros no contienen nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 9, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción X. Aportantes a campañas y precampañas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, en el ejercicio 2019 la fecha de término es incorrecta, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de proceso al que se aportó (catálogo): Campaña/Precampaña	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Tipo de campaña o precampaña beneficiada. Por ejemplo: renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y de los Ayuntamientos en los estados de la República y del Jefe de Gobierno, de los diputados de la Asamblea Legislativa y los alcaldes de la Ciudad de México; así como para obtener apoyo ciudadano a efecto de obtener una candidatura, etcétera	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Periodo de la campaña o precampaña	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Nombre completo del (la) beneficiado(a) (nombre(s), primer apellido, segundo apellido del (la) precandidato(a), candidato(a), postulante para candidatura independiente, etcétera)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Nombre completo del (la) aportante (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 9. Monto (valor numérico, en moneda nacional, con impuestos incluidos) o descripción de lo aportado	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Fecha de aportación con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, además de que en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, la nota no es correcta, en el ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública., lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, la nota no es correcta, en el ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 10, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, la nota no es correcta, en el ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, la nota no es correcta, en el ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 21 - Fracción XII. Demarcaciones electorales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, la fecha de inicio y término deben corresponder al periodo semestral.
Criterio 3. Demarcación electoral con presencia en: Entidad federativa, Municipio, Demarcación territorial, Distrito electoral	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, la información es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Número total de la población de la demarcación (actualizada al último censo)	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, la información es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 21 - Fracción XIV. Documentos básicos, plataformas, programas de gobierno y mecanismos de designación

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 3. Tipo de documento (catálogo): Estatuto/Reglamento interno/Principios/Programa de acción/Plataforma electoral/Programa de gobierno/Mecanismo de designación de órganos de dirección	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Denominación de los documentos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Ámbito de influencia o de aplicabilidad (catálogo): Federal/Estatal/Municipal/Demarcación territorial/Nacional	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Fecha de vigencia del documento con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que incumple con la publicación de la información.
Criterio 7. Hipervínculo a los documentos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que incumple con la publicación de la información.
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: anual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado

			cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 14, en el cual se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 76 - Fracción XVI. Tabulador de remuneraciones

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	La fecha de inicio y término deben corresponder al periodo semestral, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 3. Denominación del órgano de dirección	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 4. Nombre completo de los funcionarios partidistas o similares (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 5. Denominación del puesto	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.

Criterio 6. Denominación del área	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 7. Tipo de remuneración (catálogo): Se percibe remuneración/Se ejerce de manera honorífica	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 8. Monto mensual de remuneración neta (sin impuestos ni prestaciones) (valor numérico, en moneda nacional)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 9. Monto mensual de impuestos por remuneración neta (valor numérico, en moneda nacional)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 10. Monto mensual de las prestaciones (valor numérico, en moneda nacional)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 11. Monto mensual de remuneración total (neto más impuestos más prestaciones) (valor numérico, en moneda nacional)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	La fecha de inicio y término deben corresponder al periodo semestral, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.

Art. 76 - Fracción XVIII. Currículo de dirigentes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 18. Hipervínculo a la versión pública del currículo, el cual deberá contener al menos los siguientes datos: trayectoria académica y profesional, así como todas aquellas actividades que acrediten su capacidad, habilidades o pericia para ocupar el cargo de autoridad que ostenta	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.

Art. 76 - Fracción XIX. Convenios de frente, coalición, fusión o de participación electoral con agrupaciones políticas nacio

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos de convenio, coalición, fusión o participación electoral	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación

			de la información.
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	La fecha de inicio y término deben corresponder al periodo semestral.

Art. 76 - Fracción XXI. Responsables de procesos de evaluación y selección de candidatos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipos de candidaturas (catálogo): Presidente de la República/Gobernadores/Senadores/Diputados federales/Diputados locales/Presidentes municipales/Alcaldes	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Ámbito de influencia (catálogo): Nacional/Estatal/Municipal o delegacional	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación del órgano de evaluación y selección	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Fecha de inicio del periodo de vigencia del órgano con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Fecha de término del periodo de vigencia del órgano con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Nombre de los integrantes del órgano de evaluación y selección (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Puesto partidista de los integrantes del órgano de evaluación y selección	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 10. Domicilio (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Número(s) telefónico(s) de contacto (con clave lada y extensión)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Correo(s) electrónico(s)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 las fechas del periodo de carga son incorrectas, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos

día/mes/año			Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, la nota no está fundada ni motivada justificando la carencia de información, en el ejercicio 2019 la nota se lee: "No se ha generado información en este rubro", sim embargo el formato fue llenado. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. La información publicada se organiza mediante el formato 21, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 76 - Fracción XXII. Financiamiento público para liderazgo político de las mujeres

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: anual	0.5	Requerimiento	Las fechas del periodo de carga son incorrectas, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que en los ejercicios 2017 y 2018, la nota no está fundada ni motivada justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXIII. Resoluciones de órganos de control

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de órgano de control que emite la resolución (catálogo: Interno/Externo	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Denominación del órgano de control. Por ejemplo: Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y similares locales a los anteriores para el caso de los partidos locales; Órganos internos de control de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales. En el caso de los órganos internos de control se incluirá la denominación que cada estatuto de partido establezca	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Tema de la resolución (especificar en una oración, de forma genérica)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Actor u órgano involucrado (catálogo): Partido nacional/Partido estatal/Comisiones/Comités/ Secretarías/Direcciones/Representante legal/Militante/Servidor público/otro (especificar)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Ámbito de aplicación (catálogo): Nacional/Estatal/Municipal/Distrital/Individual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Breve descripción del asunto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Sentido de la resolución	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 10. Hipervínculo al texto completo de la resolución	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en los ejercicios 2018 y 2019, al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 11. Fecha en que fue emitida la resolución, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: mensual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en los ejercicios 2018 y 2019 la información fue publicada trimestralmente, lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 23, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXIV. Respecto de las Sanciones

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Mes en el que se asignaron los recursos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Ámbito de asignación del recurso (catálogo): Nacional/Estatal/Municipal	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Monto mensual asignado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Actividades ordinarias permanentes a las que se destinan los recursos del financiamiento público	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Actividades específicas a las que se destinan los recursos del financiamiento público	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Financiamiento público asignado a franquicias postales	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 9. Financiamiento público asignado a franquicias telegráficas	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Financiamiento público asignado al liderazgo político de las mujeres	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Financiamiento público asignado a gastos de campaña	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Hipervínculo al acuerdo del instituto electoral correspondiente por el que se establecen los montos del financiamiento público asignado al partido político de que se trate	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Mes en el que se realizaron los descuentos por motivo de las sanciones	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Monto de la sanción impuesta	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Fecha en la que se emite la sanción, en el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Descripción del motivo de la sanción	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Periodo de actualización de la información: mensual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 la información fue publicada en el periodo anual, en el ejercicio 2019 la información aparece en el periodo trimestral, incumpliendo con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere

			al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2019 la nota no está fundada ni motiva por lo que no justifica la falta de información en algunos registros, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. La información publicada se organiza mediante los formatos 24a y 24b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXV. Finanzas, patrimonio e inventario

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos

			Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Ámbito de propiedad (catálogo): Nacional/ Estatal/ Municipal	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Hipervínculo al estado de situación financiera	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 5. Hipervínculo a los anexos del estado de situación financiera	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 6. Estado de situación patrimonial, en el que deberán incluir el valor de compra y de mercado de los bienes inmuebles, menaje, obras de arte, saldos de cuentas bancarias, créditos o préstamos adquiridos	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 7. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Denominación del inmueble, en su caso	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Domicilio223 del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)			
Criterio 11. Naturaleza del inmueble (catálogo): Urbana/ Rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Carácter del monumento, en su caso. (catálogo): Arqueológico/ Histórico/ Artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Tipo de inmueble (catálogo): Edificación/ Terreno/ Mixto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Descripción del uso dado al inmueble	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble224	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Valor catastral o último avalúo del inmueble	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 19. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Causa de alta	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Fecha de alta con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Valor del inmueble a la fecha del alta	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Causa de baja	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Valor del inmueble a la fecha de la baja	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. Periodo de actualización de la	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en los ejercicios 2018 y 2019 el periodo de carga es

información: anual			incorrecto, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 32. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 33. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 34. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 35. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 36. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 formato "A" la nota no se encuentra actualizada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 37. La información publicada se organiza mediante los formatos 25a, 25b, 25c y 25d en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 38. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXVII. Representantes electorales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos

			Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Nivel de representación (catálogo): Nacional/Estatal/Municipal/Distrital	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Nombre de la autoridad electoral ante la cual está representado el partido. Por ejemplo: Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Consejo General del Instituto Electoral del estado de que se trate, Consejo Distrital	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del representante del partido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación del cargo, en su caso	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Domicilio225 completo (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Número(s) telefónico(s) de contacto (con clave lada y extensión)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Correo electrónico oficial	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 el periodo de carga es incorrecto, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. La información publicada se organiza mediante el formato 27 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXIX. Fundaciones, asociaciones, centros, institutos de investigación o capacitación

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio 14. Periodo de actualización de la información: mensual	0.5	Requerimiento	El periodo en que fue cargada la información es incorrecto, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales.

Art. 21 - Fracción XXXI. Los informes que tengan que rendir con motivo de sus obligaciones legales y estatutarias, una vez que hayan sido aprobados por las instancias partidarias, o en su caso, por la autoridad electoral

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Nombre del Informe	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Fundamento Jurídico del informe	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Ante quien se presenta	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al texto completo del informe	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. La información deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 10. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej.31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 31, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

...

De la diligencia en mención se advierte que, no cumple con la publicación de la información, en las fracciones VI, XXI, XXX, XXXI y LIII, del artículo 15, y I, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIV, XVI, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXIX y XXXI del artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los términos del cuadro anteriormente inserto.

Así, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de la materia, 372, 373 y 374 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior vigente, por cuanto hace a la página de internet del sujeto obligado y la plataforma nacional de transparencia, en los periodos identificados en el cuadro precedente, en consecuencia se declara **parcialmente fundada** la denuncia presentada.

CUARTO. Efectos del fallo. Es **inoperante** la denuncia por cuanto hace a las fracciones I, II, III, IX, X, XI, XIII, XVI, XVII, XIX, XX, XXVII, XXXIX, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XLV, XLVI, XLVIII, LII y LIV del artículo 15, y II, III, V, XI, XV, XXXII y XXXIII, del artículo 21 de la Ley de la materia, dada la temporalidad de conservación que prevén los Lineamientos respectivos.

Asimismo, es **parcialmente fundada** la denuncia en lo que respecta a las fracciones VI, XXI, XXX, XXXI y LIII, del artículo 15, y I, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIV, XVI, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXIX y XXXI del artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de la normatividad antes citada al haberse constado la publicación de la información, por lo tanto, se ordena al sujeto obligado a publicar en su página de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información correspondiente al periodo de conservación de la fracción antes mencionada.

Para dar cumplimiento a la presente resolución, el sujeto obligado deberá atender las observaciones que le fueron realizadas y dar cumplimiento, en un plazo que no podrá exceder de cinco días, contados a partir de que cause estado la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz. Mismo que deberá informar a este Instituto en el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución.

Ahora bien, toda vez que el artículo 257, fracción VI, de citada ley de la materia, señala que una de las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, es el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la ley; y como en el caso ya se advirtió que el sujeto obligado incumplió con lo establecido en dicha fracción; y que este órgano colegiado cuenta con las atribuciones para garantizar el cumplimiento de la ley en materia de trasparencia.

En consecuencia, ante el incumplimiento del sujeto obligado, conforme a las constancias que obran en el presente expediente, este órgano determina sancionar la conducta de los servidores públicos encargados de publicar la información con el **APERCIBIMIENTO**; siendo innecesario realizar la individualización de la sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

> ...
> **"PENA MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS".** El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247
> ...

Y para el caso de que, en el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no dé cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y la

Plataforma Nacional de Transparencia, se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

Por lo expuesto y fundado, el Pleno del Instituto resuelve al tenor de los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara parcialmente fundada la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y se ordena al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

SEGUNDO. Se le solicita a la Unidad de Trasparencia del Sujeto Obligado que, en auxilio de las labores de este Órgano Garante Estatal, se le notifique personalmente el **APERCIBIMIENTO** de la presente determinación a las áreas responsables, ello conforme a las tablas de aplicabilidad que, entre sus funciones, es la encargada de publicar la información relativa a las fracciones VI, XXI, XXX, XXXI y LIII, del artículo 15, y I, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIV, XVI, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXIX y XXXI del artículo 21, de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

TERCERO. **Digitalícese y remítase a las partes** la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto mencionada en el presente fallo, adjunto a la notificación que se haga de la presente resolución, para que se impongan de su contenido.

CUARTO. Una vez fenecido el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no diera cumplimiento a la actualización del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

QUINTO. Se informa al denunciante que, en términos del artículo 41 de la Ley de Transparencia, podrá impugnar la resolución a través del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

SEXTO. Se indica al sujeto obligado que:

a) En el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución, deberá informar a este instituto de dicho cumplimiento;

b) Se previene al titular de la Unidad de Transparencia que, en caso de desacato de esta resolución, se dará inicio a los procedimientos contemplados por la ley de la materia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Notifíquese la presente resolución en términos de Ley, y, en su oportunidad, archívese como asunto definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por **unanimidad** de votos los integrantes del Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante la Secretaria Auxiliar en funciones de Secretaria de Acuerdos, de conformidad con lo establecido en el numeral 113 fracción X de la Ley en cita, con quien actúa y da fe.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada Presidenta

David Agustín Jiménez Rojas
Comisionado

José Alfredo Corona Lizárraga
Comisionado

Iris Andrea De la Parra Murguía
Secretaria Auxiliar en funciones
de Secretaria de Acuerdos

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/794/2019/II

SUJETO OBLIGADO: Alianza Generacional

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas, del día ocho de noviembre de dos mil veintidós, Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 39, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y 40, fracción XVII, del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, Número Extraordinario 400, el seis de octubre de dos mil veinte, procedió el inicio del desahogo de la DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN del cumplimiento de las obligaciones de transparencia al portal del sujeto obligado, en la dirección electrónica que se tiene registrada en la Dirección de Capacitación y Vinculación, siendo: https://alianzageneracional.org/ así como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Respecto de la publicación y actualización de la información que señalan los **artículos 15,** fracciones **IV, V, XXI, XXIV, XXX, XXXI y LIII, y 21, fracciones I, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIII, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX y XXXI** de la Ley de la materia.

Es oportuno señalar que, en el proveído de admisión de fecha catorce de agosto de dos mil diecinueve se estableció que se procediera a realizar la verificación virtual de la siguiente manera: respecto a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas por las fracciones I, II, III, IV, VI, IX, X, XIII, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIV, XXVII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XLV, XLVI, LIV, XLVIII del artículo 15, y I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX, del artículo 21 de la Ley 875 de la materia, esto conforme a los *Lineamientos técnico generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia*. Respecto a las obligaciones de transparencia previstas en las fracciones **V, XI, XVII, XXXIX, LII y LIII** del artículo 15, y **XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIX** del artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la verificación virtual deberá hacerse conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado denominado **Alianza Generacional,** lo anterior en términos de los artículos 39, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 371 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; sin embargo, debe decirse que a la fecha en que se resuelve la presente denuncia, sólo es exigible para el sujeto obligado la publicación de la información respecto a las obligaciones de transparencia, reguladas en las fracciones **IV, V, XXI, XXIV, XXX, XXXI y LIII** del artículo 15, y **I, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIII, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX y XXXI**, del artículo 21 de la Ley de Transparencia vigente, mismas que disponen:

...
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:
...
IV. Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;
...
...
V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;
...
...
XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;
...
...
XXIV. El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
...
...
XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
...
...
XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible;
...
...
XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
...
...
LIII. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
...
...
Artículo 21. Además de lo señalado en el artículo 15 de la presente Ley, los partidos políticos, las asociaciones políticas y las personas morales constituidas en asociación civil creadas por los ciudadanos que pretendan postular su candidatura independiente, según corresponda, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

I. El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres y fecha de afiliación;
...
...
IV. Los contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios;
...
...
VI. Los responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos;
VII. Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político;
VIII. Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes;
IX. Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados;
X. El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas;
...
...
XII. Las demarcaciones electorales en las que participen;
XIII. Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión;
...
...

XVI. El tabulador de remuneraciones que perciben los integrantes de los órganos a que se refiere la fracción anterior y de los demás funcionarios partidistas, que deberá vincularse con el directorio y estructura orgánica; así como cualquier persona que reciba ingresos por parte del partido político, independientemente de la función que desempeñe dentro o fuera del partido;
XVII. El currículo con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postula y, en su caso, el distrito electoral;
XVIII. El currículo de los dirigentes a nivel estatal y municipal;
XIX. Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con asociaciones políticas;
XX. Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente;
XXI. Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna;
XXII. Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres;
XXIII. Las resoluciones dictadas por los órganos de control;
XXIV. Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos estatales y municipales, así como los descuentos correspondientes a sanciones;
XXV. El estado de situación financiera y patrimonial; el inventario de los bienes inmuebles de los que sean propietarios, así como los anexos que formen parte integrante de los documentos anteriores;
...
...
XXVII. Los nombres de sus representantes ante la autoridad electoral competente;
XXVIII. Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos;
XXIX. El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto;
XXX. Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos;
XXXI. Los informes que tengan que rendir con motivo de sus obligaciones legales y estatutarias, una vez que hayan sido aprobados por las instancias partidarias, o en su caso, por la autoridad electoral;
...

Información que los sujetos obligados deben publicar, atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales, para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los Lineamientos Generales para la publicación de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia[1].

Precisado lo anterior, se procede a realizar la diligencia de verificación en los términos siguientes:

Verificación realizada al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado

[1] Posteriormente, se denominarán como Lineamientos Generales.

Se procedió a inspeccionar el Portal del Sujeto Obligado en la dirección electrónica antes mencionada, de lo que se encontró que dicho Portal está suspendido:

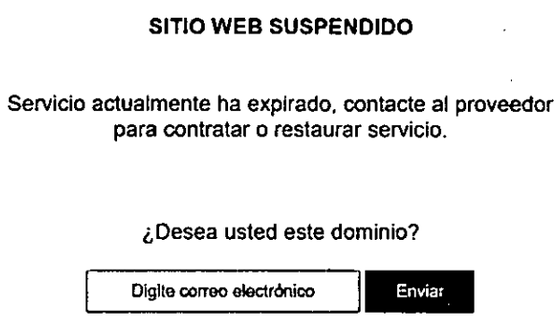

Por lo que se procedió a realizar la verificación de la información cargada en la **Plataforma Nacional de Transparencia**:

Para lo que se utilizó la herramienta de Verificación, la cual arrojó el siguiente dictamen:

VISTO el estado que guardan las constancias que obran en el expediente de **IVAI-DIOT/794/2019/II** vinculante del cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a cargo del sujeto obligado **Alianza Generacional**, correspondiente a los periodos de actualización y conservación de conformidad con los lineamientos aplicables, se procede a emitir el presente dictamen, en razón de los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

I. Con fecha **ocho de noviembre de dos mil veintidós**, la Dirección de Asuntos Jurídicos dio inicio a la verificación de la información descargada, a efecto de corroborar, que la información publicada por el sujeto obligado, se encuentre completa y actualizada de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en la normativa aplicable.

II. En la misma fecha, la Dirección de Asuntos Jurídicos inició la verificación del portal de internet del sujeto obligado.

III. El **nueve de noviembre de la misma anualidad**, la Dirección de Asuntos Jurídicos concluyó la revisión de la información del SIPOT y del portal de internet del sujeto obligado **Alianza Generacional.**

CONSIDERANDOS

Primero. La Dirección de Asuntos Jurídicos es competente para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo establecido en los artículos 106, fracción VIII, IX y X de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43, 46, fracciones, VI y VII del Reglamento Interno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; décimo primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales), cuya última modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete; artículo noveno, fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los formatos respectivos. Publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 6 de abril de 2018; y del capítulo tercero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia. Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020.

Segundo. Con la finalidad de corroborar la publicación y actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del sujeto obligado, tanto en su portal de internet como en el SIPOT, se llevó a cabo la verificación de la información publicada. En este sentido, se revisó si la información cargada en el SIPOT por el sujeto obligado cumple con los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y el artículo noveno, fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo que los resultados obtenidos se precisaron en la Memoria Técnica de Verificación, la cual se adjunta al presente como parte integrante del mismo.

De esta manera, conforme a la verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, el sujeto obligado Alianza Generacional obtuvo un puntaje de **sesenta y siete punto veintiséis por ciento (67.26%)** del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. El sujeto obligado denominado Alianza Generacional incumplió con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia local, obteniendo un total de **sesenta y siete punto veintiséis puntos porcentuales (67.26%)** del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88, fracción II de la Ley General de Transparencia, 32, fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia local, así como en lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 16 de los Lineamientos de verificación, tal como se advierte de la Memoria Técnica de Verificación, el sujeto obligado debe cumplir con los **REQUERIMIENTOS** que se formulan a los artículos y fracciones de la Ley Número 875 de Transparencia local de conformidad con lo siguiente:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Art. 15 - Fracción VI. Indicadores de resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En los ejercicios 2018 y 2019 las fechas de carga aparecen de manera anual cuando lo correcto es que el periodo de carga sea trimestral.
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En los ejercicios 2018 y 2019 las fechas de carga aparecen de manera anual cuando lo correcto es que el periodo de carga sea trimestral.
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En los ejercicios 2018 y 2019 las fechas de carga aparecen de manera anual cuando lo correcto es que el periodo de carga sea trimestral.

Art. 15 - Fracción XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En los ejercicios 2017, inciso "A" y 2018 incisos "A" y "C", las fechas de carga aparecen de manera trimestral cuando lo correcto es que el periodo de carga sea anual. (OBSERVACIÓN)
Criterio 3. Presupuesto anual asignado al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Clave del capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación del capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Presupuesto por capítulo de gasto. Con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos que le corresponda al sujeto obligado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Los hipervínculos redireccionan a una página con la leyenda "SITIO WEB SUSPENDIDO".

Criterio 8. Hipervínculo a la página de internet denominada "Transparencia Presupuestaria observatorio del gasto"	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Los hipervínculos redireccionan a una página con la leyenda "SITIO WEB SUSPENDIDO".
Criterio 9. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Clave del capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Denominación del Capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Presupuesto aprobado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Ampliación / (Reducciones)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Modificado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Devengado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Pagado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Subejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Los hipervínculos redireccionan a una página con la leyenda "SITIO WEB SUSPENDIDO".
Criterio 20. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Los hipervínculos redireccionan a una página con la leyenda "SITIO WEB SUSPENDIDO".
Criterio 22. Hipervínculo a la página de internet en donde se publique la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. Además, se observa que en los ejercicios 2017 y 2018 inciso "A" la nota dice "Información pendiente de desglosar " por lo que no se encuentra actualizada.
Criterio 30. La información publicada se organiza mediante los formatos 21a, 21b y 21c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017 incisos "B" y "C", en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 15 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tema	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 el llenado no es correcto y no se justifica con nota, en el ejercicio 2019 se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos

			Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Periodo de actualización de datos. Por ejemplo, Quincenal, mensual, bimestral, trimestral, anual, sexenal	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2019 se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación del proyecto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 el llenado no es correcto y no se justifica con nota, en el ejercicio 2019 se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al documento en el cual se describan las variables	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, el hipervínculo no remite a información, en el ejercicio 2019, se indica que el registro contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, el hipervínculo no remite a información, en el ejercicio 2019, se indica que el registro contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos. Por ejemplo HTML, XLS, IQY, CSV, XML, SAV	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 el llenado no es correcto y no se justifica con nota, en el ejercicio 2019 se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas. Las bases de datos deberán corresponder directamente con el proyecto que se está informando	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, el hipervínculo no remite a información, en el ejercicio 2019, se indica que el registro contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes. Las series o banco de datos deberán corresponder directamente con el tema estadístico que se está informando	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, el hipervínculo no remite a información, en el ejercicio 2019, se indica que el registro contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2019, se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 30, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 15 - Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Clave del capítulo, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Clave del concepto, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Clave de la partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación del capítulo, concepto o partida con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en

			términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Gasto modificado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Gasto comprometido por capítulo, concepto o- partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Gasto devengado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Gasto ejercido por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Gasto pagado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Tipo de documento financiero (catálogo): Contable/Presupuestal/Programático	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Denominación del documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 la información no es correcta, y la nota no está fundada ni motivada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Hipervínculo al documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019, el hipervínculo no remite a información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 20. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en la Ciudad de México, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019, el hipervínculo no remite a información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2019, la fecha de actualización es incorrecta, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. La información publicada se organiza mediante el formato 31a y 31b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 15 - Fracción LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación, y

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Área(s) o Unidad(es) que generan o posean la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Fecha de la desclasificación día/mes/año (por ej. 29/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Hipervínculo al acta de desclasificación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 53, en el que se incluyen todos los	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

campos especificados en los criterios sustantivos de contenido			
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción I. Padrón de afiliados o militantes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Nombre completo del (la) afiliado(a), militante, asociado(a) o ciudadano(a) (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el primer semestre del ejercicio 2019, la información es incorrecta, ya que según lo establecido en el artículo 25, fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las asociaciones políticas deben contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el Estado, por lo que al contar sólo con un registro publicado, el sujeto obligado incumple.
Criterio 4. Entidad federativa de residencia (catálogo)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el primer semestre del ejercicio 2019, la información es incorrecta, ya que según lo establecido en el artículo 25, fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las asociaciones políticas deben contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el Estado, por lo que al contar sólo con un registro publicado, el sujeto obligado incumple.
Criterio 5. Municipio o demarcación territorial de residencia	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el primer semestre del ejercicio 2019, la información es incorrecta, ya que según lo establecido en el artículo 25, fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las asociaciones políticas deben contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el Estado, por lo que al contar sólo con un registro publicado, el sujeto obligado incumple.
Criterio 6. Fecha de afiliación con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el primer semestre del ejercicio 2019, la información es incorrecta, ya que según lo establecido en el artículo 25, fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las asociaciones políticas deben contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el Estado, por lo que al contar sólo con un registro publicado, el sujeto obligado incumple.

Art. 21 - Fracción IV. Contratación y convenios de bienes y servicios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Nombre completo de la persona física (nombre(s), primer apellido, segundo apellido) o razón social de la persona moral con quien se realiza el contrato o convenio	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro en el ejercicio 2019, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Fecha de firma del contrato o convenio con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio en el ejercicio 2019, la fecha no corresponde al periodo que se informa. Se le requiere al sujeto obligado actualizar la información publicada.
Criterio 9. Hipervínculo al contrato o convenio	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que en el ejercicio 2019 el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Inicio de vigencia del contrato o convenio con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio en el ejercicio 2019, la fecha no corresponde al periodo que se informa. Se le requiere al sujeto obligado actualizar la información publicada.
Criterio 11. Término de vigencia del contrato o convenio con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio en el ejercicio 2019, la fecha no corresponde al periodo que se informa. Se le requiere al sujeto obligado actualizar la información publicada.

Criterio 20. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros, contienen nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 21 - Fracción VI. Responsables de finanzas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo al perfil curricular	0	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que incumple con la publicación de la información.

Art. 21 - Fracción VII. Organizaciones sociales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Nombre completo de la organización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Figura jurídica: Persona moral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Dirección electrónica de la página web de la organización (en caso de tenerla)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Presupuesto o recursos asignados (en caso de existir)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Fecha de adhesión con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, la información debe estar actualizada de manera trimestral, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 7, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción VIII. Cuotas ordinarias y extraordinarias de militantes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Nombre completo del militante, afiliado, participante o simpatizante (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Fecha de aportación con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Monto individual de aportación	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Monto agregado de aportaciones durante el período que se reporta (la suma de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes)	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Hipervínculo al documento (Decreto, Comunicado, Acuerdo, Estatuto, etcétera), en el que se especifiquen los montos mínimos y máximos de las cuotas que podrá recibir el sujeto obligado	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, se indica que el registro, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros, no contienen nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 21 - Fracción IX. Financiamiento privado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Límites de financiamiento privado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Hipervínculo al documento en el que se establezcan los límites de financiamiento privado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Nombre completo del aportante (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del tercer trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Tipo de aportante. Por ejemplo: militante, simpatizante, afiliado, participante	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Monto aportado (valor numérico, en moneda nacional, con impuestos incluidos)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Fecha de aportación con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Número de recibo que se haya emitido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Financiamiento privado agregado (la suma de las aportaciones privadas recibidas durante el período)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del tercer trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2019, algunos registros no contienen nota que justifique la carencia de información, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 9, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción X. Aportantes a campañas y precampañas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, en el ejercicio 2019 la fecha de término es incorrecta, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de proceso al que se aportó (catálogo): Campaña/Precampaña	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 4. Tipo de campaña o precampaña beneficiada. Por ejemplo: renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y de los Ayuntamientos en los estados de la República y del Jefe de Gobierno, de los diputados de la Asamblea Legislativa y los alcaldes de la Ciudad de México; así como para obtener apoyo ciudadano a efecto de obtener una candidatura, etcétera	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Periodo de la campaña o precampaña	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Nombre completo del (la) beneficiado(a) (nombre(s), primer apellido, segundo apellido del (la) precandidato(a), candidato(a), postulante para candidatura independiente, etcétera)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Nombre completo del (la) aportante (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Monto (valor numérico, en moneda nacional, con impuestos incluidos) o descripción de lo aportado	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Fecha de aportación con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro del ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se

información publicada con el formato día/mes/año			le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, ni del cuarto trimestre del ejercicio 2018, además de que en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, la nota no es correcta, en el ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública., lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, la nota no es correcta, en el ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 10, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, la nota no es correcta, en el ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que en el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, la nota no es correcta, en el ejercicio 2019, no contiene nota que justifique la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 21 - Fracción XII. Demarcaciones electorales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, la fecha de inicio y término deben corresponder al periodo semestral.
Criterio 3. Demarcación electoral con presencia en: Entidad federativa, Municipio, Demarcación territorial, Distrito electoral	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, la información es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Número total de la población de la demarcación (actualizada al último censo)	0.5	Requerimiento	En este criterio del ejercicio 2019, la información es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 21 - Fracción XIV. Documentos básicos, plataformas, programas de gobierno y mecanismos de designación

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de documento (catálogo): Estatuto/Reglamento interno/Principios/Programa de acción/Plataforma electoral/Programa de gobierno/Mecanismo de designación de órganos de dirección	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 4. Denominación de los documentos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Ámbito de influencia o de aplicabilidad (catálogo): Federal/Estatal/Municipal/Demarcación territorial/Nacional	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Fecha de vigencia del documento con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que incumple con la publicación de la información.
Criterio 7. Hipervínculo a los documentos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que incumple con la publicación de la información.
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: anual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 14, en el cual se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 76 - Fracción XVI. Tabulador de remuneraciones

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	La fecha de inicio y término deben corresponder al periodo semestral, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 3. Denominación del órgano de dirección	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 4. Nombre completo de los funcionarios partidistas o similares (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 5. Denominación del puesto	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 6. Denominación del área	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 7. Tipo de remuneración (catálogo): Se percibe remuneración/Se ejerce de manera honorífica	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 8. Monto mensual de remuneración neta (sin impuestos ni prestaciones) (valor numérico, en moneda nacional)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 9. Monto mensual de impuestos por remuneración neta (valor numérico, en moneda nacional)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 10. Monto mensual de las prestaciones (valor numérico, en moneda nacional)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 11. Monto mensual de remuneración total (neto más impuestos más prestaciones) (valor numérico, en moneda nacional)	0.5	Requerimiento	En el ejercicio 2019, en el criterio existe sólo un registro, lo que no es coincidente con la estructura orgánica del sujeto obligado. Se requiere al sujeto obligado cumplir con la información completa.
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	La fecha de inicio y término deben corresponder al periodo semestral, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.

Art. 76 - Fracción XVIII. Currículo de dirigentes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 18. Hipervínculo a la versión pública del currículo, el cual deberá contener al menos los siguientes datos: trayectoria académica y profesional, así como todas aquellas actividades que acrediten su capacidad, habilidades o pericia para ocupar el cargo de autoridad que ostenta	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.

Art. 76 - Fracción XIX. Convenios de frente, coalición, fusión o de participación electoral con agrupaciones políticas nacio

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos de convenio, coalición, fusión o participación electoral	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	La fecha de inicio y término deben corresponder al periodo semestral.

Art. 76 - Fracción XXI. Responsables de procesos de evaluación y selección de candidatos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipos de candidaturas (catálogo): Presidente de la República/Gobernadores/Senadores/Diputados federales/Diputados locales/Presidentes municipales/Alcaldes	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Ámbito de influencia (catálogo): Nacional/Estatal/Municipal o delegacional	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación del órgano de evaluación y selección	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Fecha de inicio del periodo de vigencia del órgano con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Fecha de término del periodo de vigencia del órgano con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Nombre de los integrantes del órgano de evaluación y selección (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Puesto partidista de los integrantes del órgano de evaluación y selección	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Domicilio (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa,	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)			
Criterio 11. Número(s) telefónico(s) de contacto (con clave lada y extensión)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Correo(s) electrónico(s)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 y 2019 las fechas del periodo de carga son incorrectas, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018, la nota no está fundada ni motivada justificando la carencia de información, en el ejercicio 2019 la nota se lee: "No se ha generado información en este rubro", sim embargo el formato fue llenado. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. La información publicada se organiza mediante el formato 21, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 76 - Fracción XXII. Financiamiento público para liderazgo político de las mujeres

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: anual	0.5	Requerimiento	Las fechas del periodo de carga son incorrectas, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que en los ejercicios 2017 y 2018, la nota no está fundada ni motivada justificando la carencia de información. Lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXIII. Resoluciones de órganos de control

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de órgano de control que emite la resolución (catálogo: Interno/Externo	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Denominación del órgano de control. Por ejemplo: Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y similares locales a los anteriores para el caso de los partidos locales; Órganos internos de control de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales. En el caso de los órganos internos de control se incluirá la denominación que cada estatuto de partido establezca	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Tema de la resolución (especificar en una oración, de forma genérica)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Actor u órgano involucrado (catálogo): Partido nacional/Partido estatal/Comisiones/Comités/ Secretarías/Direcciones/Representante legal/Militante/Servidor público/otro (especificar)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Ámbito de aplicación (catálogo): Nacional/Estatal/Municipal/Distrital/Individual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 8. Breve descripción del asunto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Sentido de la resolución	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Hipervínculo al texto completo de la resolución	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en los ejercicios 2018 y 2019, al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 11. Fecha en que fue emitida la resolución, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: mensual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en los ejercicios 2018 y 2019 la información fue publicada trimestralmente, lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 23, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXIV. Respecto de las Sanciones

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Mes en el que se asignaron los recursos	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Ámbito de asignación del recurso (catálogo): Nacional/Estatal/Municipal	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Monto mensual asignado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Actividades ordinarias permanentes a las que se destinan los recursos del financiamiento público	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Actividades específicas a las que se destinan los recursos del financiamiento público	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Financiamiento público asignado a franquicias postales	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Financiamiento público asignado a franquicias telegráficas	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Financiamiento público asignado al liderazgo político de las mujeres	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Financiamiento público asignado a gastos de campaña	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Hipervínculo al acuerdo del instituto electoral correspondiente por el que se establecen los montos del financiamiento público asignado al partido político de que se trate	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Mes en el que se realizaron los descuentos por motivo de las sanciones	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 16. Monto de la sanción impuesta	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Fecha en la que se emite la sanción, en el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Descripción del motivo de la sanción	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Periodo de actualización de la información: mensual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 la información fue publicada en el periodo anual, en el ejercicio 2019 la información aparece en el periodo trimestral, incumpliendo con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2019 la nota no está fundada ni motiva por lo que no justifica la falta de información en algunos registros, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. La información publicada se organiza mediante los formatos 24a y 24b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXV. Finanzas, patrimonio e inventario

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos

			Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Ámbito de propiedad (catálogo): Nacional/ Estatal/ Municipal	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Hipervínculo al estado de situación financiera	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 5. Hipervínculo a los anexos del estado de situación financiera	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 6. Estado de situación patrimonial, en el que deberán incluir el valor de compra y de mercado de los bienes inmuebles, menaje, obras de arte, saldos de cuentas bancarias, créditos o préstamos adquiridos	0.5	Requerimiento	Al ingresar al hipervínculo remite a la página con la leyenda "Servicio actualmente ha expirado, contacte al proveedor para contratar o restaurar servicio." Por lo que, incumple con la publicación de la información.
Criterio 7. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Denominación del inmueble, en su caso	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Domicilio223 del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Naturaleza del inmueble (catálogo): Urbana/ Rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 12. Carácter del monumento, en su caso. (catálogo): Arqueológico/ Histórico/ Artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Tipo de inmueble (catálogo): Edificación/ Terreno/ Mixto	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Descripción del uso dado al inmueble	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble224	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Valor catastral o último avalúo del inmueble	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del sujeto obligado	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Causa de alta	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Fecha de alta con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Valor del inmueble a la fecha del alta	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Causa de baja	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos

			Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Valor del inmueble a la fecha de la baja	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. Periodo de actualización de la información: anual	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en los ejercicios 2018 y 2019 el periodo de carga es incorrecto, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 32. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 33. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 34. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 35. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 36. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 formato "A" la nota no se encuentra actualizada, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 37. La información publicada se organiza mediante los formatos 25a, 25b, 25c y 25d en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 38. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXVII. Representantes electorales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Nivel de representación (catálogo): Nacional/Estatal/Municipal/Distrital	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Nombre de la autoridad electoral ante la cual está representado el partido. Por ejemplo: Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Consejo General del Instituto Electoral del estado de que se trate, Consejo Distrital	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del representante del partido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación del cargo, en su caso	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Domicilio225 completo (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Número(s) telefónico(s) de contacto (con clave lada y extensión)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Correo electrónico oficial	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en el ejercicio 2018 el periodo de carga es incorrecto, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

conservación de la información			
Criterio 13. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n)la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. La información publicada se organiza mediante el formato 27 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, lo anterior en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 21 - Fracción XXIX. Fundaciones, asociaciones, centros, institutos de investigación o capacitación

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 14. Periodo de actualización de la información: mensual	0.5	Requerimiento	El periodo en que fue cargada la información es incorrecto, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales.

Art. 21 - Fracción XXXI. Los informes que tengan que rendir con motivo de sus obligaciones legales y estatutarias, una vez que hayan sido aprobados por las instancias partidarias, o en su caso, por la autoridad electoral

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Nombre del Informe	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Fundamento Jurídico del informe	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Ante quien se presenta	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al texto completo del informe	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 7. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. La información deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej.31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 31, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2017, en términos de los Lineamientos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Una vez concluida la verificación de la información, siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos, del nueve de noviembre de dos mil veintidós, se da por terminada la presente diligencia.

Remítase la presente verificación al comisionado ponente, para los efectos a que haya lugar.

Carlos Martín Gómez Marinero
Director de Asuntos Jurídicos